



EURASIAN ECONOMIC
COMMISSION



DECLARACIÓN CONJUNTA
COMISIÓN ECONÓMICA EUROASIÁTICA Y SECRETARÍA PERMANENTE DEL
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE LOS RESULTADOS
DEL SEGUNDO SEMINARIO UEEA-LAC: ELIMINANDO BARRERAS Y CONSTRUYENDO
PUENTES PARA LA COOPERACIÓN COMERCIAL

8 de diciembre de 2021

Moscú-Caracas

El 8 de diciembre de 2021 se celebró el Segundo Seminario entre la Unión Económica Euroasiática (UEEA) y América Latina y el Caribe (ALC), titulado “Eliminando barreras y construyendo puentes para la cooperación comercial” y realizado en formato híbrido en la sede de la Comisión Económica Euroasiática (CEE) en Moscú. Se trata del segundo foro organizado conjuntamente por la CEE y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), tras el éxito de un primer encuentro, celebrado en Antigua, Guatemala, los días 23 y 24 de septiembre de 2019.

1. La Comisión Económica Euroasiática y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe afirmaron su compromiso de promover y mejorar la cooperación integral entre los Estados Miembros de la UEEA y los países de ALC, al tiempo que destacaron la importancia estratégica de la asociación entre ambas regiones.
2. Los participantes del seminario (las Partes) señalaron que el nivel actual de cooperación comercial y económica entre las regiones de la UEEA y ALC es claramente insuficiente, y coincidieron en que el potencial económico para desarrollar las relaciones mutuas se está utilizando sólo parcialmente. Igualmente reconocieron que existe una amplia gama de campos, áreas y herramientas para mejorar los vínculos comerciales y económicos entre los países de la UEEA y ALC.
3. De acuerdo con las Partes, las principales razones de la situación actual son el escaso conocimiento de los actores económicos de las necesidades y oportunidades de negocio en los países de la UEEA y ALC, la falta de soluciones logísticas para el transporte de mercancías entre las regiones, la estrecha nomenclatura de los bienes comercializados y el subdesarrollo de los mercados digitales y de servicios, la ausencia de acuerdos comerciales y económicos modernos entre los países y las asociaciones de integración de la UEEA y ALC, y la ausencia de relaciones interbancarias directas y de mecanismos fiables para realizar pagos.

4. Las partes están convencidas de que es necesario pasar de acuerdos sobre áreas generales de cooperación, que se reflejan en los Memorandos suscritos entre la CEE y las asociaciones de integración de ALC, a negociaciones sustantivas, incluso en el marco de seminarios orientados a la práctica y reuniones sectoriales con la participación de los representantes empresariales interesados

A este respecto, se propone identificar la lista de temas complejos, los participantes interesados, así como el calendario de dichas reuniones y seminarios. Los organismos reguladores nacionales y supranacionales, los expertos de la industria, los representantes de las empresas líderes por sector, las pequeñas y medianas empresas, las instituciones de desarrollo y bancos, las instituciones de apoyo a la exportación, los consejos empresariales, y las empresas digitales, financieras y de logística deberían ser invitados a participar en estos eventos.

4. Consideramos la organización de ferias de negocios y foros de inversión conjuntos, con la presentación de proyectos de inversión euroasiáticos y latinoamericanos y productos potenciales de exportación, como un área importante de cooperación para mejorar el atractivo de inversión de las regiones de la UEEA y ALC.
5. Además de la cooperación comercial, la labor de concertar las posiciones de los países para resolver problemas globales es un área importante para fortalecer la cooperación. Para ello, proponemos realizar investigaciones conjuntas, incluyendo la elaboración de recomendaciones basadas en sus resultados sobre las medidas necesarias para su aplicación. Los temas de interés mutuo podrían ser la economía posterior al Covid, la economía verde, las prácticas para combatir el cambio climático, la garantía de un crecimiento sostenible e integrador, la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes), entre otros.
6. Sería necesario aumentar el número de eventos conjuntos (foros) para que los organismos gubernamentales, las empresas, los expertos y el mundo académico, así como el público en general, conozcan la UEEA y ALC, así como las oportunidades económicas y humanitarias que los países de Eurasia y ALC puedan ofrecer. Estos foros deberían basarse en nuevas investigaciones que puedan ser compartidas, fomentando así el conocimiento de los mercados de cada región. El tema de cada evento resultará de las negociaciones entre la CEE y el SELA.

Se sugiere celebrar foros presenciales por lo menos una vez al año, alternando en el territorio de cada región, si la situación epidemiológica lo permite. Se propone que el próximo seminario se celebre en la región de ALC.